Alcaldía Municipal Jesús Otoro Intibucá

Barrio El Rosario, Frente al Parque Central,
Tel.: 2784-4041, 2784-4699, Jesús de Otoro, Intibucá

Orden de Compra Nº 004456

CHI Covid-19

Fecha: 06 de Mayo del 201(20)

Señor (es): Droguería MEDIMAS S de R.L.

Dirección: Residencial el Portal

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO		TOTAL	
30	Trages de Protexción	570	00	17,100	00
	UL				
	Compra de trajes de Protección				
	Para el equipo de Salud, Medicos				
	enFermeras, no tienen equipo				
	Para cuando Se realizan los				
	evaluaciones a personas aislados				
	en los Centros y atención				
	en los unidades de Salud.				
		SUB-TOTAL			
		12% IMP. S/V			
		TOTAL		17,100	00

V.B.

ALCALDÍA MUNICIPAL JESÚS DE OTORO, INTIBUCÁ
VICEALCALDESA MUNICIPAL

FIRMA AUTORIZADA

Drogueria Medimas S de R L

Res El Portal ,Calle 1, Bloque C, No.4
Tel:2565-3151/3197/3212 Fax:2565-3240
ventas@medimashn.com
CAI15CCCD-C69388-2F4196-F18007-775245-A8
R.T.N.:05019007491865 Fecha Límite
Emisión20/01/2021

FACTURA

000-001-01-00020153

Cliente:
ALCALDIA MUNIC JESUS DE OTORO
Tlf.: 9729-9590
EDIFICIO TOSTA MULLER, 2DA PLANTA FRENTE
PERSONAS JESUS DE OTORO, INTIBUCA
Reg. Tribut.:
Código clte.: 13050935

Lugar y fecha de expedición:	Vencimiento:
San Pedro Sula, Honduras 6 de Mayo 2020	6 de Mayo 2020
Vendedor: 002	Condiciones: Credito
Refer.:	Envío: Entrega

Código Producto	Descripción del producto	Cantidad	Precio Unit.	Desc.	Subtotal
3000	TRAJE DE PROTECCION	30.0000	570.0000		17,100.00

DIEZ Y SIETE MIL CIEN _____ 00/100

IMPORTE EXONERADO	
IMPORTE EXENTO	17,100.00
IMPORTE GRABADO AL 15%	
IMPORTE GRABADO AL 18%	
DESCUENTO	
I.S.V. 15%	
I.S.V. 18%	

No Correlativo de orden de compra exenta
No Correlativo de constancia de registro exonerado
No identificativo del registro de la SAG

TOTAL _____ 17,100.00

"La Factura es Beneficio de Todos, Exijala"
Por cada Cheque Devuelto, se Cobrará un Recargo de L300.00 Más Comisiones Bancarias.
Gracias por Preferirnos.
Emision Autorizada: Del 000-001-01-00019511 al 000-001-01-00022510

Alcaldía Municipal Jesús Otoro Intibucá

Barrio El Rosario, Frente al Parque Central,
Tel.: 2784-4041, 2784-4699, Jesús de Otoro, Intibucá

CH2 Covid-19

Orden de Compra Nº 004462

Fecha: 19 de Mayo del 201 (20)

Señor (es): SEAGRO

Dirección: Siguatepeque, Comayagua

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO		TOTAL	
4	Bombas de Mochila JPH 20 Lts	1,870	00	7,480	00
	Compra de Bombas de Mochila JPH 20 Lts. Para los trabajos de Fumigación que se realizan a Diario en los retenes en la gasolinera uno, Reten Comontan, Reten Salida a Maye, el injerto y San Antonio Ocna se tiene mas influencia de Vehiculos y debido que se incrementaran trabajos de Siembra, en la Emergencia Covid-19				
		SUB-TOTAL			
		12% IMP. S/V			
		TOTAL		7,480	00

ALCALDÍA MUNICIPAL VICEALCALDESA MUNICIPAL JESÚS DE OTORO, INTIBUCÁ

FIRMA AUTORIZADA

MUNICIPALIDAD DE JESUS DE OTORO, INTIBUCA
Tel./Fax. 2784-4041 y 27844699
alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es

SOLICITUD DE PAGO

CH3 covid-19

Jesús de Otoro, Intibucá
19 de mayo de 2020

Lic. Berly Patricia Guevara Palacios
Tesorera Municipal
Su Oficina

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias.
El motivo de la presente me dirijo a usted, en vista de la emergencia decretada en el país por el COVID-19 así mismo por las ordenanzas emitidas por esta Corporación y en seguimiento a las acciones de prevención que se están ejecutando en coordinación el Salud, Policía Nacional, Batallón, Mesa de Protección, Cruz Roja, CODEM y voluntarios de este municipio, se han estado realizando acciones coordinadas, se preparó el Salón del Balneario Municipal San Juan de Quelala en donde ya se tienen algunas personas que ha sido requeridos en el reten ubicado en el Boulevard Mauro Membreño que vienen procedentes de Estados Unidos o lugares que son punto claves y donde hay casos positivos de coronavirus y se han detenido para instalarlos en el Centro de Aislamiento del Salón del Balneario San Juan de Quelala preparado para este fin y que cumplan con los 14 días con el único propósito de ponerlos en cuarentena y así estar seguros de la evolución que ellos presenten.

Por tal razón se les ha estado brindando la alimentación (DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS) y se solicita el pago de esta alimentación la cual se detalla a continuación
Nombre del Proveedor de Alimentación ANABEL GUEVARA (PERSONAS AISLADAS) POR LA CANTIDAD DE LPS.7,740.00

FECHA	CANTIDADES	LUGAR DE ENTREGA
LUNES 11 DE MAYO 2020	7 DESAYUNOS	PERSONAS AISLADAS EN BALNEARIO SAN JUAN DE QUELALA, CEMANI Y CENTRO COMUNITARIO DE COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO CCCC
	6 ALMUERZOS	
	4 CENAS	
MARTES 12 DE MAYO 2020	4 DESAYUNOS	
	4 ALMUERZOS	
	5 CENAS	
MIERCOLES 13 DE MAYO 2020	5 DESAYUNOS	
	5 ALMUERZOS	
	5 CENAS	
JUEVES 14 DE MAYO 2020	5 DESAYUNOS	
	5 ALMUERZOS	
	5 CENAS	
VIERNES 15 DE MAYO 2020	5 DESAYUNOS	
	5 ALMUERZOS	
	5 CENAS	
SABADO 16 DE MAYO 2020	5 DESAYUNOS	
	5 ALMUERZOS	
	2 CENAS	
DOMINGO 17 DE MAYO 2020	2 DESAYUNOS	
	2 ALMUERZOS	
	2 CENAS	

Atentamente,
Comité de Compras/ emergencia COVID

Delmis Margarita Gómez

Denia Maribel Pineda

María de la Paz Hernández

Marta Sara Tosta Turcios/Vicealcaldesa Municipal.

ALCALDIA MUNICIPAL VICEALCALDESA JESUS DE OTORO, INTIBUCA

Por Lps. 7,740.00

DÍA	MES	AÑO
19	05	2020

Recibimos de: Alcaldía Municipal

La suma de: Siete mil setecientos cuarenta Lps Lempiras

Por concepto de: Vinto Comido

Saldo Anterior		
Abonó Hoy		
Saldo Actual		

1007 1981 00774

MUNICIPALIDAD DE JESUS DE OTORO, INTIBUCA
Tel./Fax. 2784-4041 y 27844699
alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es

SOLICITUD DE PAGO

CHH-Covid 19

Jesús de Otoro, Intibucá
19 de mayo de 2020

Lic. Berly Patricia Guevara Palacios
Tesorera Municipal
Su Oficina

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias.
El motivo de la presente me dirijo a usted, en vista de la emergencia decretada en el país por el COVID-19 así mismo por las ordenanzas emitidas por esta Corporación y en seguimiento a las acciones de prevención que se están ejecutando en el municipio.
Dentro de la programación se determinó que se habilitaría las instalaciones de la CRUZ ROJA de forma permanente las 24 horas del dia para atender cualquier emergencia asi como brindar apoyo logístico en las actividades de CONTENCION de la pandemia.

Por tal razón se les ha estado brindando la alimentación (DESAYUNO, ALMUERZOS Y CENAS) y se solicita el pago de esta alimentación la cual se detalla a continuación
Nombre del Proveedor de Alimentación: NELLY TOSTA GONZALES DE LPS.10,080.00 (SE ANEXAN LISTADOS)

FECHA	CANTIDADES	LUGAR DE ENTREGA
LUNES 11 DE MAYO 2020	6 DESAYUNOS 6 ALMUERZOS 6 CENAS	VOLUNTARIOS CRUZ ROJA
MARTES 12 DE MAYO 2020	6 DESAYUNOS 6 ALMUERZOS 6 CENAS	VOLUNTARIOS CRUZ ROJA
MIERCOLES 13 DE MAYO 2020	6 DESAYUNOS 6 ALMUERZOS 6 CENAS	VOLUNTARIOS CRUZ ROJA
JUEVES 14 DE MAYO 2020	6 DESAYUNOS 6 ALMUERZOS 6 CENAS	VOLUNTARIOS CRUZ ROJA
VIERNES 15 DE MAYO 2020	6 DESAYUNOS 6 ALMUERZOS 6 CENAS	VOLUNTARIOS CRUZ ROJA
SABADO 16 DE MAYO 2020	6 DESAYUNOS 6 ALMUERZOS 6 CENAS	VOLUNTARIOS CRUZ ROJA
DOMINGO 17 DE MAYO 2020	6 DESAYUNOS 6 ALMUERZOS 6 CENAS	VOLUNTARIOS CRUZ ROJA

Atentamente,
Comité de Compra Alcaldía Municipal/EMERGENCIA COVID-19

Delmis Margarita Gómez

Denia Maribel Pineda

María de la Paz Hernández

Marta Sara Tosta Turcios/Vicealcaldesa Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL JESUS DE OTORO, INTIBUCA VICEALCALDESA MUNICIPAL

No. _____

DIA	MES	AÑO
19	05	2020

Recibí de: Alcaldía Municipal

La Suma de: diez mil ochenta lempiras exacto Lempiras

Por: pago alimentación a voluntarios de la cruz Roja

Por: L. 10,080

1007-1983-00373
FIRMA

Distribuidor Exclusivo

MUNICIPALIDAD DE JESUS DE OTORO, INTIBUCA
Tel./Fax. 2784-4041 y 27844699
alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es

SOLICITUD DE PAGO

CHS Covid-19

Jesús de Otoro, Intibucá
19 de mayo de 2020

Lic. Berly Patricia Guevara Palacios
Tesorera Municipal
Su Oficina

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades diarias.
En vista de la emergencia decretada en el país por el COVID-19 así mismo por las ordenanzas emitidas por esta Corporación y en seguimiento a las acciones de prevención que se están ejecutando en el municipio.

Dentro de la programación se ha estado trabajando de forma permanente en los retenes instalados para realizar la fumigación a los vehículos y llevar el control del ingreso y salida de personas asi como la identificación de personas que ingresan que vienen provenientes de lugares donde hay casos positivos para su seguimiento e instalarlos en el Centro de Aislamiento de acuerdo al caso que se presente; en donde se cuenta con el apoyo de los voluntarios quienes están las 24 horas del dia en esta ardua labor.

Por tal razón se les ha estado brindando la alimentación (ALMUERZOS) y se solicita el pago de esta alimentación la cual se detalla a continuación
Nombre del Proveedor de Alimentación: FINCA LIQUIDAMBAR POR LA SUMA DE LPS 13,175.00 (SE ANEXAN LISTADOS)

FECHA	CANTIDADES	LUGAR DE ENTREGA
12 DE MAYO 2020	40 ALMUERZOS	RETEN INSTALADO A INMEDIACIONES GASOLINERA UNO RETEN COMONTAN Y RETEN SALIDA AL INJERTO-MAYE Y SAN ANTONIO
13 DE MAYO 2020	40 ALMUERZOS	RETEN INSTALADO A INMEDIACIONES GASOLINERA UNO / RETEN COMONTAN Y RETEN SALIDA AL INJERTO-MAYE Y SAN ANTONIO
14 DE MAYO 2020	40 ALMUERZOS	RETEN INSTALADO A INMEDIACIONES GASOLINERA UNO / RETEN COMONTAN Y RETEN SALIDA AL INJERTO-MAYE Y SAN ANTONIO
15 DE MAYO 2020	35 ALMUERZOS	RETEN INSTALADO A INMEDIACIONES GASOLINERA UNO / RETEN COMONTAN Y RETEN SALIDA AL INJERTO-MAYE Y SAN ANTONIO

Atentamente,
Comité de Compra Alcaldía Municipal/ Emergencia COVID-19

Delmis Margarita Gómez

Denia Maribel Pineda

María de la Paz Hernández

Marta Sara Tosta Turcios/ Vicealcaldesa Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL
VICEALCALDESA MUNICIPAL
JESUS DE OTORO, INTIBUCA

Prop. Wilmer David Meza Mejia
Aldea Ojo de agua, carretera hacia La Esperanza,
Km. 22, frente a Purificadora de Agua La Otoreña,
Jesus de Otoro, Intibucá
R.T.N. 10071993008736 Tel. 8829-5406 / 9933-3299
Email: wilmerdmeza@gmail.com

FINCA
Liquidámbar

Fecha 19 de Mayo de 2020

Cliente: Alcaldía Municipal Jesus de Otoro

RTN: 1007 9995424119

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	Desc./Reb Otorgados	VALOR
155	Almuerzos			13,175.00
		TOTAL L.		

Impreso en: CEPRINT R.T.N. 03181964005391 Siguatepeque, CERTIFICADO Nº 9231-19-10500-24

[illegible]CD53-9FB33D-434996-A78CDB-28C26D-B0
F. Límite de Emisión: 19/02/2021
Rango Autorizado 000-001-01-00000751 al 000-001-01-00001250
La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

FINCA LIQUIDAMBAR

FIRMA

Imp. Exonerado	L.
Imp. Exento	L.
Imp. Gravado 15%	L.
Imp. Gravado 18%	L.
15% IMP. S./V.	L.
18% IMP. S./V.	L.
TOTAL	L. 13,175.00

Total en Letras L.:

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. Correlativo de la O/C Exenta	No. Corr. Const. registro de Exon.	No. de Registro del SAG

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

FACTURA 000-001-01-00 Nº 000811

Alcaldía Municipal Jesús Otoro Intibucá

Barrio El Rosario, Frente al Parque Central,
Tel.: 2784-4041, 2784-4699, Jesús de Otoro, Intibucá

Orden de Compra Nº 004457

CT 6 Covid-19

Fecha: 06 de Mayo del 201(20)

Señor (es): Medicentro San Rafael, S.A. de C.V.

Dirección: Barrio Candelaria, La Esperanza

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO		TOTAL	
25	Pruebas Rapidas Covid-19.	575	00	14,375	00
	U L				
	Compra de Pruebas rápidas para aplicar e identificar en el tiempo Prudente a Personas que Presentes Sintomas en Emergencia Covid-19, Fondos de la Partida de Salud.				
		SUB-TOTAL			
		12% IMP. S/V			
		TOTAL		14,375	00

ALCALDIA MUNICIPAL JESUS DE OTORO, INTIBUCA
ALCALDESA MUNICIPAL

V B

FIRMA AUTORIZADA

MEDICENTRO SAN RAFAEL S.A DE C.V

EXPERIENCIA AL CUIDADO DE SU SALUD

MEDICINA GENERAL, MEDICINA INTERNA, CIRUGÍA, ORTOPEDIA, DERMATOLOGÍA, PSICOTERAPIA, GINECOLOGÍA Y MÁS.

RTN.: 10019017944679
Email.: drdelcidr@yahoo.es
TEL. 2783-2325
Bo. Candelaria, 1 Cuadra al norte del Banco de Occidente, una cuadra arriba de CACIL, La Esperanza, Intibucá, Honduras C.A

DIA	MES	AÑO
06	05	20

Nombre: ALCALDIA DE JESUS DE OTORO

R.T.N. 10079995424119 Dirección: JESUS DE OTORO INTIBUCA Tel:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
25	PRUEBAS RAPIDAS COVID-19	575 00		14,375 00
	TOTAL L.			

No. Ord. de Compra Exenta		No. Reg. de La SAG	
No. Const. de Reg. de Exonerado		No. de carnet Diplomático	

Original: Cliente
Copia 1: Obligado Tributario Emisor

MEDICENTRO SAN RAFAEL CANCELADO

Firma Medicentro San Rafael

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	14,375

CAI: 705521-242948-32439F-A5C3A3-95AE21-E0
Fecha Límite de Emisión: 06/01/2021
Rango Autorizado:
000-001-01-00003701 al 000-001-01-00004950
Fecha de Recepción: 06/01/2020

FACTURA

000-001-01-00 Nº 004092

Son Lps: CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EXACTOS

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

IMPRENTA TECNOPRINT, R.T.N. 15031985006165, TEL. 2783-4232, CERTIFICADO Nº 9231-19-10500-225